

Términos y condiciones de la Garantía Festool All-inclusive

Última actualización: 01/01/2026

Le damos la enhorabuena por haber adquirido una nueva herramienta Festool. Desde el 06/03/2013, al registrar online su nueva herramienta Festool para la garantía all-inclusive, recibe automáticamente una garantía de protección de costes (reparación y mantenimiento gratuitos) de 36 meses a partir de la fecha de compra y puede beneficiarse de prestaciones adicionales. Con el registro online, usted manifiesta su conformidad con las siguientes condiciones de garantía.

1 Condiciones generales y registro

1.1 A no ser que se especifique expresamente lo contrario en los apartados 1.7 y 3.1, una vez efectuado correctamente el registro, Festool GmbH (en adelante, «Festool») ofrecerá una garantía de protección de costes y prestaciones de servicio adicionales para todas las nuevas herramientas eléctricas o neumáticas de Festool (en adelante, «herramientas») sobre la base de estas condiciones, siempre y cuando usted sea un cliente final, ya sea una persona física o jurídica, con domicilio (social) en España. Festool no asume ninguna garantía o prestación de servicio adicional frente a distribuidores especializados de Festool, empresas de alquiler de maquinaria industrial o distribuidores.

1.2 Estos términos y condiciones también se aplican a los paquetes de baterías de iones de litio, cargadores de baterías y luces de batería (en lo sucesivo también denominados "dispositivos"), a menos que las siguientes disposiciones dispongan lo contrario.

1.3 Los requisitos para disfrutar de las prestaciones de garantía y servicio cubiertas por la garantía all-inclusive son los siguientes:

- Adquirir la herramienta en Festool o un distribuidor especializado autorizado por Festool
- Registrar la herramienta en MyFestool en un plazo de 100 días a partir de la fecha del tique de compra original en: www.festool.es/myfestool
- Cargar la factura o resguardo de entrega como comprobante de la fecha de compra indicada

1.4 Una vez realizado correctamente el registro, recibirá por correo electrónico un enlace a su certificado de garantía. Este certificado es válido siempre únicamente para la herramienta registrada.

1.5 Con estas condiciones de garantía, Festool le concede derechos adicionales que existen junto con los derechos contractuales y legales de reclamación por defectos. Las condiciones de garantía no suponen una derogación, limitación o cualquier otra modificación de los derechos contractuales o legales por defectos.

1.6 La concesión de las prestaciones de garantía o prestaciones de servicio adicionales no implica la extensión del periodo de garantía ni tampoco inicia un nuevo periodo de garantía.

1.7 Si se cancela el contrato de compra, o resulta nulo o no válido, la herramienta afectada queda excluida de la garantía. Si ya se ha emitido un certificado de garantía para la herramienta, este dejará de ser válido.

1.8 Los paquetes de baterías de iones de litio, los cargadores de baterías y las luces de batería no requieren el registro por separado descrito en el punto 1.3. En lugar del registro, debes adjuntar la prueba de compra original de acuerdo con el punto 2.5 para hacer valer las condiciones de servicio y garantía. Las demás condiciones generales siguen siendo aplicables.

2 Condiciones de la garantía de 36 meses de reparación y mantenimiento gratuitos

2.1 El periodo de garantía es de 36 meses y se inicia en la fecha que figura en el tique de compra original.

2.2 Las prestaciones de garantía se conceden de forma que las piezas defectuosas de la herramienta se reparen de forma gratuita o se sustituyan por piezas sin defectos (subsanción), o se sustituya gratis la herramienta completa (garantía de protección de costes) a nuestra discreción. Las piezas o herramientas sustituidas pasarán a ser propiedad de Festool GmbH. No existirán derechos de garantía adicionales.

2.3 La garantía se aplicará cuando

- la herramienta suministrada presente fallos de materiales o de fabricación demostrables;
- las piezas de desgaste (en particular, escobillas de carbón, cojinetes de bolas, manguitos de goma, baterías, anillos obturadores e interruptores) estén deterioradas de manera verificable por el desgaste natural con el uso correcto de la herramienta. Puede consultar un listado de las piezas incluidas en la garantía en el catálogo de despiece, en www.festool.es/ekat.

2.4 No se aplicará la garantía:

- en caso de deterioro de materiales de consumo y accesorios, especialmente de platos lijadores, zapatas, cables plug it, hojas de sierra, fresas, varillas agitadoras, cuchillas, equipamientos de corte y taladrado;
- si no se ha realizado la conexión, instalación, puesta en servicio, funcionamiento, uso y mantenimiento de las herramientas conforme al manual de instrucciones y demás documentación de las distintas herramientas;
- en caso de mal uso, en particular si se ha producido algún tipo de impacto externo (especialmente caídas o golpes);
- en caso de defectos en las herramientas, en especial los causados por la utilización de accesorios o piezas de recambio no originales;
- en el caso de herramientas en las que se hayan efectuado modificaciones o ampliaciones, especialmente en caso de herramientas que se hayan desarmado;
- en caso de uso continuado y que suponga un fuerte desgaste, en particular en el uso industrial continuado, o en caso de empleo prolongado de la herramienta superior al habitual.

2.5 Alcance y ejercicio de los derechos de garantía

Los derechos de garantía deben reivindicarse por escrito ante Festool inmediatamente tras la detección del defecto y dentro del periodo de garantía. Para ello, se debe presentar o enviar la herramienta afectada junto con el tique de compra original, donde debe figurar la fecha compra y la designación del producto a alguno de los puntos de atención al cliente citados en www.festool.es.

2.6. Deberes de inspección y de denuncia de los empresarios

Si usted ha adquirido la herramienta en calidad de empresario, sus derechos de garantía están supeditados a que haya comprobado las herramientas inmediatamente después de su recepción y haya comunicado por escrito sin demora a Festool los defectos visibles, a más tardar en el plazo de dos semanas tras la recepción de las herramientas, así como los defectos ocultos inmediatamente tras su detección al distribuidor autorizado o a Festool.

2.7 Importe fijo en concepto de descontaminación de los dispositivos H

Si se envía un dispositivo de la clase de polvo H para su reparación a uno de los puntos de atención al cliente recogidos en www.festool.es, podrá facturar al cliente un importe fijo de 100 € en concepto de descontaminación del producto. Lo anterior se aplicará también a las reparaciones en el marco de nuestra garantía.

3 Prestaciones de servicio adicionales de Festool

3.1 36 meses de protección contra robo

3.1.1 En caso de robo, le suministraremos una herramienta nueva (solo la herramienta básica, sin accesorios ni variantes del set) en sustitución de la herramienta sustraída, sin gastos de seguro adicionales y a cambio de un importe de 125 € netos (sin IVA). Para productos de la categoría Power Station se aplicará una franquicia distinta, por un importe de 1000 € (IVA no incluido). Festool garantiza esta prestación durante un periodo de 36 meses a partir de la fecha que figura en el tique de compra original para todas las herramientas Festool que se hayan registrado correctamente. La herramienta de sustitución no volverá a estar sujeta a la protección contra robo.

No se puede solicitar de nuevo la garantía para la herramienta de sustitución. La herramienta de sustitución recibe la cobertura de la garantía all-inclusive durante el tiempo de vigencia de garantía que le quedaría a la herramienta robada (se calcula de conformidad con el subpárrafo 2.1 descontando el tiempo de garantía ya transcurrido). Los derechos legales por defectos siguen teniendo la misma validez para la herramienta de sustitución.

Si un producto ya no se encuentra en nuestra cartera de productos actual y ya no quedan unidades, su derecho a la entrega de una nueva herramienta se convertirá en el derecho a la entrega de otra herramienta de su elección que forme parte de nuestra cartera de productos actual y que tenga el mismo precio de venta al público recomendado (PVP) que el del producto adquirido, siempre que las condiciones no varíen. Su antigua herramienta pasará a ser de nuestra propiedad.

3.1.2 Para hacer uso de esta prestación de servicio debe haberse denunciado el robo sin demora ante las autoridades policiales pertinentes. Deberá presentarse la denuncia junto con el certificado de garantía al distribuidor especializado Festool en el plazo de cinco días a partir del robo. Festool recibirá la documentación del distribuidor y llevará a cabo una comprobación.

3.1.3 Una vez comprobada la documentación con resultado positivo, Festool le informará de la situación y usted podrá retirar la nueva herramienta tras la aprobación por Festool en su distribuidor especializado a cambio del pago de la franquicia anteriormente mencionada.

3.2 10 años de recambios asegurados (sustitución de piezas originales)

Garantizamos la disponibilidad de las piezas de recambio para estos modelos de herramientas durante un mínimo de 10 años a partir de la fecha de compra. Si un recambio ya no se encuentra en nuestra cartera de productos actual y ya no podemos ofertarlo, su derecho a la reparación del recambio en un taller de Festool se convertirá en el derecho a la entrega de una nueva herramienta de su elección que forme parte de nuestra cartera de productos actual y que tenga el mismo precio de venta al público recomendado (PVP) que el del modelo de la herramienta

descatalogado, siempre que las condiciones no varíen. Su antigua herramienta pasará a ser de nuestra propiedad.

4 Disposiciones finales

4.1 Protección de datos

Los datos de carácter personal que hayamos obtenido a través del registro de su herramienta (incluyendo la carga de la factura) para la garantía all-inclusive (p. ej., nombre, apellidos y dirección) se almacenarán, procesarán y utilizarán exclusivamente para llevar a cabo las prestaciones relacionadas con dicha garantía. La base legal para ello es el art. 6, sección 1, letra b) del RGPD. Si borrara su cuenta MyFestool o si retirara una herramienta de su vista general de herramientas, conservaremos los datos personales que sean necesarios para el cumplimiento del contrato hasta la finalización del periodo de garantía.

Todos los datos son utilizados por Festool y Festool Spain SLU. Asimismo pueden transmitirse datos a TTS Tooltechnic Systems SE & Co. KG. La base legal para ello es nuestro interés comercial regulado en el art. 6, sección 1, letra f) del RGPD. No se transmiten a terceros ni se utilizan para otros fines publicitarios. Puede consultar más información sobre la política de protección de datos en www.festool.es/aviso-legal/protección-de-datos.

4.2 Modificación de sus datos de cliente

Si sus datos de cliente cambian, desde Festool le rogamos que haga inmediatamente las modificaciones pertinentes en su cuenta gratuita de MyFestool, en www.festool.es/myfestool. Festool no asume los costes adicionales generados por datos de cliente desactualizados.

4.3 Modificaciones de las prestaciones

Festool se reserva el derecho a suspender, completar o modificar conforme a sus intereses las prestaciones de garantía y servicio o las presentes condiciones de garantía, ya sea de forma total o parcial, con el cumplimiento de un plazo razonable o, mediante la alegación de un motivo importante, incluso sin el cumplimiento de dicho plazo.

4.4 Otros

4.4.1 Todos los servicios están sujetos a la condición de que no existan obstáculos para su cumplimiento debido a normativas nacionales o internacionales, en particular normativas de control de exportaciones, embargos u otras sanciones.

4.4.2 Si por fuerza mayor Festool no pudiera cumplir con los servicios de garantía, en particular con la reparación o entrega de dispositivos, Festool quedará eximida de su obligación de cumplimiento durante la duración del impedimento y un periodo razonable de puesta en marcha, sin estar obligada a abonarle una indemnización. Lo mismo se aplicará si Festool no puede cumplir con sus obligaciones de garantía debido a circunstancias imprevisibles de las que Festool no es responsable, en particular debido a huelgas, medidas oficiales, escasez de energía, obstáculos en la entrega de un proveedor o interrupciones operativas significativas, o si dichas circunstancias lo hacen irrazonablemente difícil o temporalmente imposible. Esto también se aplicará si estas circunstancias se producen en un subcontratista y también si Festool ya se encuentra en situación de incumplimiento.

4.4.3 Se aplica el derecho de la República Federal de Alemania con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías (CISG).

4.4.4. Si es usted un empresario y tiene su sede en Alemania en el momento de registrar la garantía, el único lugar de jurisdicción para cualquier controversia derivada de la garantía será la sede de Festool GmbH. Por lo demás, la responsabilidad local e internacional se regirán por las disposiciones legales aplicables.

4.4.5. Si alguna disposición de esta garantía no fuera válida o realizable, o dejara de serlo, en su totalidad o en parte, o si en esta garantía hubiera vacíos, esto no afectará a la validez de las disposiciones restantes. En lugar de la disposición no válida o irrealizable, se considerará acordada aquella disposición válida o realizable que más se acerque a la finalidad de la disposición no válida o irrealizable. Si existieran vacíos, se considerará acordada aquella disposición que se corresponda con la que se hubiera acordado según la finalidad de esta garantía.

